ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los once días del mes de noviembre del año dos mil catorce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Medicas, sito en Dr. Montero 658, se lleva a cabo la apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 38/14 para el MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA INSTITUCION. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

El acto se inicia a las 10:15 A.M. en presencia de los siguientes funcionarios:

- LIC. ALBERTO CANO, Miembro del Comité Evaluador.
- SR. OSCAR SOLER, Representante de TALLER BALBUENA
- SR. ALBI FRANCO, Representante de ELECTROCAR FRANCO

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas: AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA, TALLER MECANICO PAREDES S.R.L., ELECTROCAR FRANCO, A Y T S.R.L., AUTOMOTOR S.A.

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas presentes en la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 38/2014, verificándose la documentación según el Pliego de Bases y Condiciones, de lo que resulta lo siguiente:

Las siguientes empresas presentaron sus ofertas:

- **TALLER BALBUENA de SILVIO F. BALBUENA:** la propuesta económica para el MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA INSTITUCION asciende a **86.200.000.-(Guaraníes OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL) I.V.A. incluido**.
- **ELECTROCAR FRANCO de ALBI FRANCO:** la propuesta económica para el MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA INSTITUCION asciende a **72.558.000.-(Guaranies_SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL) I.V.A. incluido**
- **SAN RAFAEL:** la propuesta económica para el MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA INSTITUCION asciende a **80.830.000.-(Guaraníes OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL) I.V.A. incluido**.

OBSERVACIONES:

1- Se deja constancia que en la carpeta de oferta de la empresa SAN RAFAEL no se constata la Fotocopia de cedula de identidad y la fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC).

2- El Representante de la empresa TALLER BALBUENA deja constancia que la empresa ELECTROCAR FRANCO presenta modicada la carta de oferta, no presenta Anexo 3 especificaciones técnicas, Garantía de mantenimiento de Oferta incompleto y con fecha 5 de noviembre, no presenta contratos ni facturas. También deja constancia que la empresa SAN RAFAEL presenta modificado carta oferta , Garantía con fecha 5 de noviembre, no presenta capacidad del firmante, no presenta contratos ni facturas.

Como representantes de los oferentes fueron designados:

Por la firma: TALLER BALBUENA el Sr. Oscar Soler C.I.N° 3.378.271
Por la firma: ELECTROCAR FRANCO el Sr. Albi Franco C.I. N° 3.416.725

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 10:59A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

SR. OSCAR SOLER
REPRESENTANTE
TALLER BALBUENA
Mecánica y Elect. del Automovil
Arta Díaz Nº 1343 c/ Pal Pérez
Tallerbalbuena@hotmail.com
Tel: 228 798 // 0981 842 905